

DISEÑO DE PROTOCOLO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE
INVESTIGACIÓN COMO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO:
MODELO DIDÁCTICO PARA LA FORMACIÓN ÉTICA DEL ESTUDIANTE DE
CONTADURÍA PÚBLICA



INFORME FINAL DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

SARAI LINERO MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COEMERCIO
INTERNACIONAL
PROGRAMA ACADEMICO
SANTA MARTA
2017

DISEÑO DE PROTOCOLO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE
INVESTIGACIÓN COMO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO:
MODELO DIDÁCTICO PARA LA FORMACIÓN ÉTICA DEL ESTUDIANTE DE
CONTADURÍA PÚBLICA



INFORME FINAL DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

SARAI LINERO MARTÍNEZ

Trabajo presentado como modalidad de Grado optar el Título de contador público.

TUTOR: ALEXANDER ORTIZ OCAÑA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COEMERCIO
INTERNACIONAL
PROGRAMA ACADEMICO
SANTA MARTA
2017

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRAC

0.	INTRODUCCIÓN	7
0.1.	PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
0.2.	JUSTIFICACIÓN	10
0.3.	OBJETIVOS	13
0.3.1.	Objetivo General:	13
0.3.2.	Objetivos Específicos	13
0.4.	METODOLOGÍA	14
0.4.1.	Nivel o tipo de investigación	14
0.4.2.	Diseño de la Investigación	14
0.4.3.	Técnicas e instrumentos de investigación	15
0.4.3.1.	Técnicas	15
0.4.3.2.	Instrumentos	16
0.4.4.	Análisis de la Información	18
1.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	19
2.	APORTE DE LA EXPERIENCIA COMO FORMACIÓN PROFESIONAL	29
3.	CONCLUSIONES	30
4.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
5.	ANEXOS	35

RESUMEN

Esta investigación tiene su punto de partida en la problemática relacionada con la educación integral de la personalidad de los estudiantes de Contaduría Pública, específicamente el fortalecimiento de sus valores éticos y morales, basado en un conjunto de principios psicopedagógicos, de manera que pueda propiciarse un enfoque holístico e interdisciplinario de la Formación Ética en el proceso pedagógico en el programa de Contaduría Pública.

Se aporta un modelo didáctico para la Formación Ética en estudiantes de Contaduría Pública, mediante la reflexión y análisis de dilemas morales, situaciones y problemas reales de la vida y de la profesión, el cual se basa en un conjunto de principios psicopedagógicos, teniendo en cuenta las vías para el fortalecimiento de los valores de los estudiantes en el proceso de enseñanza–aprendizaje de la universidad.

Se determinan las relaciones esenciales que caracterizan el modelo, y se perfeccionan las vías didácticas para la formación ética y el fortalecimiento de los valores y se revela la relación existente entre las configuraciones afectiva–motivacional y cognitiva–instrumental de la personalidad de los estudiantes para el desarrollo de sus competencias éticas.

La investigación se desarrolla por investigadores del programa de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia (sedes de Santa Marta, Bogotá, Quibdó y Arauca), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja), Universidad Agustiniana (Bogotá), y Universidad de Holguín (Cuba).

Estas universidades serán objeto de estudio junto a la Universidad de la Costa, Universidad Simón Bolívar y Corporación Educativa del Litoral, en Barranquilla; Corporación Universitaria Regional del Caribe y Universidad Colomboamericana, en Cartagena; Universidad del Magdalena y Corporación Unificada Nacional, en Santa Marta.

Palabras claves: Ética, enseñanza, aprendizaje, modelos, principios, valores, competencias.

ABSTRAC

This investigation has its starting point in the problematic related to the integral education of the personality of the Students of Public Accounting, specifically the strengthening of its ethical and moral values, based on a set of psychopedagogical principles, so that an approach can be favored Holistic and interdisciplinary education of the Ethics Training in the pedagogical process in the program of Public Accounting.

It provides a didactic model for the Ethical Training in Public Accounting students, through the reflection and analysis of moral dilemmas, situations and real problems of life and profession, which is based on a set of psychopedagogical principles, taking into account the ways to strengthen the values of students in the teaching-learning process of the university.

The essential relationships that characterize the model are determined and the didactic pathways for ethical training and the strengthening of values are developed and the relationship between the affective-motivational and cognitive-instrumental configurations of the personality of the students for the development of their ethical competencies.

The investigation is carried out by researchers from the public accounting program of the Cooperativa de Colombia University (headquarters of Santa Marta, Bogotá, Quibdó and Arauca), Pedagógica y Tecnológica de Colombia University (Tunja), Agustiniiana University (Bogotá), and Holguín University.

These universities will be object of study together with the Costa University, Simón Bolívar University and Corporación Educativa del Litoral in Barranquilla; Corporación Universitaria Regional del Caribe and University Colombo-

Americana in Cartagena; Magdalena University and Corporación Unificada Nacional in Santa Marta.

KEY WORDS: Ethics, teaching, learning, models, principles, values, competences.

0. INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene su punto de partida en la problemática relacionada con la educación integral de la personalidad del estudiante de contaduría pública, específicamente su fortalecimiento en valores éticos y morales, basados en un conjunto de principios psicopedagógicos.

“La universidad ha sido, desde sus orígenes, la encargada de formar profesionales y especialistas en diversas áreas del conocimiento, y hoy debería ser también la encargada de la formación de auténticos ciudadanos, responsables y comprometidos éticamente con la realidad social que les rodea” ((Ortega y Gasset, Russell, Morin, Martínez, & Cortina)

Hablar de ética “es hablar de justicia, de decidir entre lo que está bien y lo que está mal, es definir como aplicar reglas que fomenten un comportamiento responsable tanto individual como en grupo”. (Jhon, 1995)

De igual manera (Hortal, 1994) plantea la enseñanza de la ética profesional como una ayuda a la reflexión sistemática sobre el servicio específico, las principales obligaciones y los posibles conflictos éticos con que va a tener que enfrentarse quien aspira a asumir responsable y lúcidamente el ejercicio de su profesión en beneficio de la sociedad ((Martínez, 2007, pág. 7)

El problema de la formación ética y la educación en valores ha sido estudiado desde la antigua Grecia (Aristóteles, 1984, 2006), hasta la postmodernidad (Vattimo, 1991, 2007, 2012; Bauman, 2006 y Baudrillard, 2008, 2012). Es un tema que preocupa y ocupa a filósofos e investigadores sociales (Savater, 2003, 2010, 2012, Candau, 2004, Cortina, 2005, 2009; Gutiérrez, 2006; Zamorano, 2010, Dewey, 2011; Vargas, 2013); es por ello que tiene vigencia, por las propias necesidades del desarrollo social en este mundo globalizado.

Esta investigación se sustenta en el enfoque Histórico-hermenéutico por cuanto en la misma subyace una intencionalidad interpretativa-comprensiva, en el

sentido de que, para resolver el problema científico planteado se desarrollarán acciones investigativas encaminadas a comprender la esencia y naturaleza de la formación ética, con un enfoque holístico y configuracional.

Para el desarrollo de esta investigación será necesaria la aplicación de técnicas de muestreo intencional y selectivo, cabe resaltar que para cumplir con los objetivos de la investigación también se utilizarán procedimientos teóricos tales como el análisis y síntesis, la abstracción, inducción y deducción dentro del método de análisis de fuentes; las técnicas de entrevistas y análisis de documentos, así como métodos histórico-lógicos, la configuración teórica y el enfoque sistémico estructural-funcional.

0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Se considera a la ética como ese valor fundamental en la formación como persona, y por ende indispensable para convivir en sociedad, en la que predomine siempre el bien común. Es por esto que se debe instar la formación en valores, así como su vivencia desde la familia hasta la formación académica.

Cabe resaltar el pensamiento de Aristóteles cuando se refiere a que el sujeto se encuentra vinculado a los fines de su comunidad, ligado a sus tradiciones. Además, relaciona la ética con la política, establece que el bien colectivo debe estar siempre por encima del individual. También plantea que existe una imposibilidad al establecer esas relaciones políticas o sociales cuando no se parte del contexto ético, y que la ética concebida como aquel carácter o cualidad moral resulta siendo el mejor de todos los fines ya que se refiere al bien social o político que a su vez establece lo que se puede hacer o en su defecto evitar. (Agudelo, 2012)

Es evidente la brecha existente entre esa necesidad de construir una cultura fundada en valores y los contenidos programáticos de las carreras universitarias

ya que en su desarrollo ha predominado la transmisión de la información sin promover un pensamiento reflexivo-crítico que sitúe al estudiante ante dilemas y que conduzca a la objetivación del valor.

En un diagnóstico no publicado, realizado sobre el estado de los valores en los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad San Buenaventura, de Cartagena “*se destaca que existen dificultades en su fortalecimiento, específicamente la solidaridad, responsabilidad y laboriosidad*” (ortiz, 2012).

Por otro lado, a partir de otro estudio no publicado, realizado en la Universidad de la Costa (Ortiz, 2010), se aprecia que aún esta problemática exige nuevos caminos de reflexión teórica y epistémica, es necesario una caracterización ontológica de los valores éticos como objeto de estudio, así como asumir concepciones epistemológicas y metodológicas desde la teoría de la complejidad (Morín, 1984, 1994, 1995, 2010) y con sustento en la nueva teoría de sistemas autorreferentes (Luhmann, 1996, 1997, 1998) y autopoieticos (Maturana, 2001, 2002, 2008).

Esta problemática se ha abordado en reuniones metodológicas, seminarios, asesorías y congresos pedagógicos, en los cuales se corrobora que es necesario el fortalecimiento de estos valores en los estudiantes partiendo de una remodelación del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de los programas universitarios.

La solución de la situación descrita anteriormente precisa un aprendizaje diferente y, por tanto, plantea la necesidad de perfeccionar los métodos de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades, por cuanto el proceso actual propicia de manera muy limitada la cultura axiológica y estimula muy poco el desarrollo integral de las competencias éticas de los estudiantes.

Lo planteado anteriormente pone de manifiesto la importancia de la utilización de técnicas, dinámicas y estrategias axiológicas, las cuales constituyen una de las vías para la erradicación de las deficiencias existentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de lograr que los estudiantes configuren integralmente sus valores éticos.

De esta manera, puede constatarse el siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a la formación ética de los estudiantes de Contaduría Pública a partir de las potencialidades educativas y axiológicas que ofrece el proceso pedagógico en la Educación Superior?

0.2. JUSTIFICACIÓN

(Allen, 2011) Explicó en la revista Veritas que el Comité Ejecutivo de Ética Profesional (PEEC) del Instituto de Contadores Públicos Certificados (AICPA), ha emprendido un proyecto para recodificar las normas de ética del Instituto. El foco central del Proyecto de Codificación de Ética es mejorar el Código de Conducta Profesional de AICPA para que los miembros y otros puedan aplicar las reglas y llegar a conclusiones correctas de una manera más fácil. Para lograr esto, PEEC reestructuró el Código en áreas por tópico, y lo editó usando convenciones de estilo y redacción consistentes, y revisó ciertas disposiciones (principalmente sobre independencia) para que reflejen el enfoque del "marco de referencia conceptual". PEEC sometió a la opinión del público el Código reestructurado y con nueva redacción antes de considerar su adopción final.

La importancia y actualidad de este proyecto de investigación están dadas en que se ofrece una conceptualización holística y configuracional, y una caracterización ética, comunicativa e interdisciplinaria de los valores en la formación del profesional y se fundamentan las particularidades del desarrollo

de competencias éticas a partir de las potencialidades educativas y axiológicas del proceso pedagógico en el programa de Contaduría Pública.

Este estudio aporta algunas concepciones teóricas y metodológicas que sirven de guía para asumir de una manera más consciente y responsable las necesarias transformaciones que exige el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. Por consiguiente, se integran los elementos teóricos fundamentales de la pedagogía del amor y la educación ética, al sintetizarse aspectos esenciales que han sido expuestos desde diferentes puntos de vista en la literatura especializada, teniendo en cuenta las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje en el programa de Contaduría Pública, y el enfoque ontogenético, lo cual enriquece el cuerpo teórico y metodológico de la Educación Ética y su aplicación en la Educación Superior.

Desde este proyecto se pretende contribuir al mejoramiento del nivel de aprendizaje formativo de los estudiantes de Contaduría, con un enfoque holístico y configuracional, propiciando un desarrollo integral de su personalidad, a partir de su formación ética y del fortalecimiento de sus valores morales, desde una perspectiva comunicativa e interdisciplinaria, utilizando como cimiento una educación ética y los aportes de la Pedagogía del Amor (ortiz, 2012) a partir de la configuración de una modelo didáctico axiológico.

Para lograr lo anterior, es necesario integrar las bases teóricas de la educación ética en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el programa de Contaduría Pública, como base de una conceptualización holística y configuracional, y de una caracterización comunicativa e interdisciplinaria de las competencias éticas de los estudiantes. Asimismo, el proyecto ofrecerá una caracterización conceptual de los valores éticos y morales, teniendo como base una caracterización holística, comunicativa y configuracional, delimitando las vías para su fortalecimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la universidad, y determinando las influencias intrínsecas y extrínsecas para

modelar el proceso psicológico interno de la formación ética y la configuración axiológica.

El proyecto brinda la posibilidad de que su enfoque teórico-metodológico resulte de interés para los profesores universitarios al ofrecer importantes consideraciones teóricas en el campo de la formación ética y del fortalecimiento de valores morales por la vía curricular y proponer las exigencias didácticas que debe tener en cuenta el docente para fortalecer los valores éticos y morales de los estudiantes desde la clase, las cuales devienen en el modelo de actuación pedagógica cotidiana del docente universitario.

Para fortalecer valores éticos y morales no sólo basta con que constantemente se les informe a los estudiantes la necesidad de actuar correctamente y mantener una conducta adecuada ante las demás personas, es necesario, además, orientar la motivación de los estudiantes por el estudio, prepararlos para la vida, para el trabajo, para el cambio y la transformación, para lo cual es necesario reflexionar, argumentar, demostrar, influir, persuadir y amar, desde la clase. Educar de esta manera permite desarrollar y robustecer la confianza del estudiante en sí mismo, así como darle seguridad, elementos importantes en el fortalecimiento de valores éticos y morales auténticos y estables.

Para lograr lo anterior, es imprescindible tener en cuenta el Decreto 0302 del 20 de febrero de 2015, que reglamenta las Normas de Auditoría y Aseguramiento de la Información (NAI) y en el que se explicita el Código de ética para profesionales de la Contabilidad. También es preciso analizar la Norma de Educación Internacional- IES2 (IFAC), sobre todo lo relacionado con el Código de Ética para Contadores Profesionales. No obstante, la propuesta metodológica, aunque será diseñada para el programa de Contaduría Pública, podrá ser utilizada en todos los programas de la educación técnica, tecnológica y profesional, e incluso, algunos componentes del Modelo Didáctico Axiológico son válidos para otros niveles de educación.

0.3. OBJETIVOS

0.3.1. Objetivo General:

Configurar un modelo didáctico axiológico para la formación ética de los estudiantes de contaduría pública de la UCC, propiciando un desarrollo integral de su personalidad, basado en una educación ética y los aportes de la pedagogía del amor.

0.3.2. Objetivos Específicos

1. Diseñar un sistema de indicadores y parámetros éticos y axiológicos, teniendo en cuenta la configuración didáctica interna de los valores y de la formación ética como competencia profesional.
2. Formular las vías metodológicas para la formación ética y el desarrollo axiológico de los estudiantes de contaduría pública
3. Identificar las exigencias didácticas, éticas y axiológicas en la educación contable universitaria, mediante la aplicación de un conjunto de técnicas y estrategias metodológicas, generales y específicas, para la formación ética y el desarrollo axiológico del estudiante.

0.4. METODOLOGÍA

0.4.1. Nivel o tipo de investigación

Esta investigación se sustenta en el enfoque histórico-hermenéutico, por cuanto en la misma subyace una intencionalidad interpretativa-comprensiva, en el sentido de que, para resolver el problema científico planteado se desarrollarán acciones investigativas encaminadas a comprender la esencia y naturaleza de la formación ética, con un enfoque holístico y configuracional.

En este sentido es de suma importancia hacer énfasis en la argumentación de Dilthey (1833-1911) quien le adjudicó a la hermenéutica la misión de descubrir los significados de las cosas, la interpretación de las palabras, los escritos, los textos pero guardando su propiedad con el contexto del cual formaba parte. Para hacer esas discusiones es necesario una buena observación e interpretación de eventos existenciales a través de recursos como: estudios lingüísticos, filosóficos, históricos, etc. (p 7).

La hermenéutica es la posibilidad de considerar un acontecimiento desde una doble perspectiva; no sólo como acontecimiento objetivo y material, sino como un evento que puede comprenderse e interpretarse. "Yo entiendo por hermenéutica toda expresión de significado, ya sea una manifestación (verbal o no verbal), un artefacto cualquiera como una herramienta, por ejemplo, una institución o un texto. Se puede identificar desde una perspectiva doble, como acontecimiento material o como una objetivación inteligible de significado." (Habermas, 1985, p. 35)

0.4.2. Diseño de la Investigación

Esta investigación se realiza en escenarios naturales y se abordan aspectos subjetivos de la conducta humana fundamentalmente a través de procedimientos

como son la entrevista en profundidad, el análisis de documentos y la observación participante.

La investigación hermenéutica aporta su metodología para ser empleada en el análisis e interpretación de contenido, por lo cual constituye un valioso auxilio en la investigación documental. Las ciencias histórico hermenéuticas buscan rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos, mediados por la apropiación de la tradición y la historia; su interés se fundamenta en la construcción y reconstrucción de identidades socioculturales

0.4.3. Técnicas e instrumentos de investigación

0.4.3.1. Técnicas

Las técnicas que se utilizarán para el cumplimiento de cada objetivo específico son las siguientes:

Análisis de documentos oficiales en cada programa académico. Esto permitirá sistematizar la información sobre la normativa legal vigente relacionada con la ética contable y caracterizar el diseño curricular de los diversos programas académicos, así como entrevista en profundidad con los profesores. Esta técnica se aplicará al menos a un profesor por cada semestre en cada universidad, con el fin de develar las percepciones e imaginarios sobre la formación ética contable y caracterizar procesos humanos del proceso educativo que no son directamente observables.

Así mismo se observarán actividades docentes de un profesor por cada semestre en cada universidad, con el fin de constatar el estado de la implementación micro curricular de la propuesta de modelo pedagógico en cada universidad y su relación con la educación ética.

La aplicación de estas técnicas permitirá configurar un modelo de actuación pedagógica cotidiana del docente universitario, materializado en un conjunto de exigencias didácticas que podría ser sometido a experimentación formativa en la

práctica pedagógica del programa de Contaduría Pública en etapas posteriores a esta investigación.

0.4.3.2. Instrumentos

Para que se dé el cumplimiento de los objetivos de la investigación aplicaremos instrumento teórico, tales como el análisis y síntesis, la abstracción y la inducción y deducción, dentro del método de análisis de fuentes; las técnicas de entrevista y análisis de documentos.

Cabe resaltar que los instrumentos a aplicar fueron diseñados por los investigadores teniendo a consideración las características propias de la investigación y la carencia de experiencias pedagógicas en el tema.

Para el desarrollo de la investigación utilizaremos los siguientes instrumentos de recogida de información:

Cuestionario: serán aplicados a los docentes con el fin de obtener información de cómo se percibe la educación ética en los estudiantes de contaduría pública, así como también la formación docente, metodologías, materiales educativos y demás herramientas que le permiten complementar la formación ética. Este instrumento también nos permitirá conocer la estructura y dinámica de del macro, meso y micro currículo, así como los métodos de orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Encuesta: se aplicará a los estudiantes de contaduría pública. Permitirá integrar y sistematizar un conjunto de datos relacionados con el impacto social, pertinencia y viabilidad de las estrategias pedagógicas utilizadas por las universidades para la educación ética de los estudiantes, así como sus percepciones y formación relacionada con la ética contable.

Análisis de documentos: se analizan documentos oficiales en cada programa académico y documentos legislativos sobre la ética contable. La aplicación de esta técnica permite sistematizar la información sobre con la normativa legal vigente

relacionada con la ética contable, así como elaborar una ficha de caracterización de los programas académicos en las universidades objeto de estudio.

En esta ficha se recogen las categorías más relevantes de la caracterización de la propuesta de formación ética. Permite tener una caracterización del diseño curricular y obtener información sobre los componentes del proceso pedagógico, su dinámica y sus relaciones, así como conocer la esencia, concepción didáctica y fundamentos psicopedagógicos de la propuesta. Permite conocer la estructura didáctica del diseño macro, meso y micro curricular.

Entrevista en profundidad: se aplicará a los profesores con el fin de develar las percepciones e imaginarios sobre la formación ética contable y caracterizar procesos humanos del proceso educativo que no son directamente observables: sentimientos, emociones, intenciones y pensamientos, así como acontecimientos que ya ocurrieron con anterioridad.

Grupos de discusión: nos orientará para acercarnos y extraer las percepciones, creencias e ideas que tienen los estudiantes sobre ética contable y su formación. Los grupos de discusión constituyen un instrumento versátil y flexible al utilizarlo según los objetivos que se le asignen. El grupo de discusión presta atención a las percepciones de los participantes, determinando sus sentimientos y manera de pensar sobre el tema que se aborda. Se hará un grupo de discusión en cada semestre y en cada universidad, integrado por 8 estudiantes como mínimo y 10 como máximo.

0.4.4. Análisis de la Información

Al aplicar los diferentes instrumentos de investigación nos encontramos con los siguientes resultados:

- Los docentes consideran que para la formación ética contable como competencia profesional se debe tener en consideración la ley 45 de 1990 y el código de ética emitido por la IFAC. Así mismo hacen énfasis en la responsabilidad que tiene un individuo consigo mismo y con la sociedad en general, por tal razón debe existir una formación en valores y principios morales ya que son los principales componentes de la conciencia.

- Con respecto a las vías y condiciones metodológicas que se utilizan para el desarrollo de la ética y la formación de valores en los estudiantes de contaduría pública, los docentes plantean que esta formación no debe partir solamente de un curso específico, esto debe ser transversal en todos los módulos, en donde se desarrollen situaciones casuísticas, discusiones de comportamientos y de actuar, ejemplos de cómo tomar decisiones sin ser influenciados.

- Se evidencio que dentro de las estrategias pedagógicas utilizadas para el desarrollo de la ética y la formación de valores en los estudiantes los docentes fomentan en estos la construcción de un sentido crítico propositivo, así como también hacer ver al estudiante que además de desarrollar esas competencias para ser profesionales competitivos y rentables en el mercado debe primero existir una formación ética y humana, comprender que quiere ser y de qué manera lo puede obtener.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Teniendo en cuenta la condición de auxiliar de investigación, el esfuerzo es por la obtención de un efectivo resultado de la investigación. Para esto es necesario el cumplimiento de compromisos y ejecución de actividades bajo la supervisión de los investigadores del proyecto.

Dentro de las actividades desarrolladas están las siguientes:

➤ **Lectura del proyecto (Modelo didáctico para la formación ética de los estudiantes de contaduría pública).**

➤ **Lectura de acuerdos y resoluciones:**

a) Acuerdo superior N°173 de 2014.

Se establece el estatuto general y la estructura administrativa de la investigación en la Universidad Cooperativa de Colombia.

En este acuerdo se establece que las universidades deben ser ese medio conductor que fomente el desarrollo científico en todos los aspectos socio culturales, además se refiere puntualmente a que la Universidad Cooperativa de Colombia en su Misión y la Visión destaca la importancia de esa cultura investigativa tanto en estudiantes y docentes.

También se implantan los principios que rigen el sistema universitario de investigación y la responsabilidad que este tiene dentro del proceso investigativo de la universidad; así como también se describen las actividades propias de los grupos de investigación.

b) Acuerdo N°219 de 2014.

Por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado como requisito para optar a títulos académicos en los programas de pregrado de la Universidad Cooperativa de Colombia.

En él se acuerda que las modalidades de grado permiten al estudiante aplicar todos los conocimientos adquiridos en el curso de sus estudios universitarios, de tal forma que los resultados de estos sirvan como aporte significativo e impactante dentro de la sociedad.

Además se indican las modalidades de grado y los requisitos que debe cumplir el estudiante para poder aplicar a cualquiera de ellas.

Auxiliar de un proyecto de investigación: En esta modalidad un estudiante bajo la supervisión del investigador principal realizará las actividades que contribuyan al desarrollo del proyecto de investigación.

Análisis sistemático de literatura: En esta modalidad se trata de dar respuesta a una situación problema que esté directamente relacionada con el campo profesional, esto a través de la síntesis de múltiples fuentes dando como resultado una investigación documental.

Practica social, empresarial y solidaria: Consiste en la realización de actividades para darle solución a un problema que el estudiante visualice dentro de la organización.

Plan de negocios: Se plantea una idea de negocio en la que se tienen en cuenta estudios de mercado y demás acciones que garanticen la sostenibilidad de la idea.

Para cada una de las anteriores modalidades el estudiante debe haber cursado el 70% de los créditos de su plan de estudio

c) Resolución electoral N°840 de 2014.

En esta resolución se establecen los lineamientos para la conformación y desarrollo del trabajo en los semilleros de investigación para Universidad Cooperativa de Colombia, se definen los semilleros de investigación como un grupo de formación conformados por docentes-investigadores y estudiantes, los cuales se vinculan al sistema de investigación permitiendo adquirir competencias investigativas.

➤ **Búsqueda y lectura de artículos científicos relacionados con la ética y la pedagogía:**

a) El lugar de la ética profesional en la formación universitaria- (Navarro, 2000)

El artículo hace énfasis en que ser profesional no solo implica el poseer conocimientos y técnicas específicas para la resolución de problemas directamente relacionados con la profesión, y tener un comportamiento fundado en una ética propia, esta direccionada a la búsqueda del beneficio del cliente.

Contar con una educación superior exclusivamente vocacional alineada a la preparación profesional no debe de ninguna manera eximirnos de ese deber fundamental de la educación universitaria a la que se refiere Nussbaum (2001) que es crear una comunidad de personas que puedan desarrollar pensamiento crítico y que busquen la verdad mas allá de las barreras de género, clase y nacionalidad, es decir que respeten la diversidad y la humanidad de otros.

Aun cuando cada profesión es distinta, es importante destacar que un profesional debe ser competente y además debe actuar siempre de manera responsable. Es por esta razón que la formación fundamentada en la ética y en los valores en general debe ser una obligación de las universidades para que de esta manera los estudiantes puedan reconocer y saber afrontar situaciones

pudiendo diferenciar lo que está bien o lo que está mal, pero siempre elegir el actuar correctamente.

b) El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. (gonzales)

Este artículo trata diferentes aspectos, entre ellos encontramos al profesor como modelo educativo. Primeramente se habla del profesor como aquel gestor de conocimiento que tiene como objetivo motivar y orientar al estudiante y no como se consideraba anteriormente que solo se encargaba de transmitir conocimientos con ciertas características de verdades absolutas.

Para que el profesor sea un orientador, un guía en el aprendizaje de sus estudiantes debe ser auténtico en sus relaciones, empático, lograr comprensión crítica, saber escuchar a sus alumnos, asumirlos como sujetos de aprendizaje, como personas en formación, con sus virtudes y defectos, aceptarlos tal y como son, ha de ser tolerante, y al mismo tiempo, propiciar en sus estudiantes el desarrollo de todas estas cualidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para este fin, son muy útiles las metodologías de aprendizaje participativo que posibilitan al estudiante asumir un papel protagónico en la construcción de conocimientos y valores en un ambiente dialógico, de respeto y tolerancia a las diferencias, bajo la guía del profesor. (Navarro, 2000, pág. 2)

Posterior a esto el autor hace referencia a la exigencia de las nuevas tendencias pedagógicas las cuales se centran en el profesor y el estudiante como sujetos de enseñanza y aprendizaje. Es por esto que se debe motivar al docente a tener un compromiso con el mejoramiento de la calidad de su práctica profesional, velando por ser responsable ético y competente al momento de ejercer la docencia.

c) La enseñanza de la ética en las universidades latinoamericanas- (Martínez, 2002)

En el artículo se abordan diferentes concepciones de la ética y la perspectiva que tienen los autores frente a la enseñanza de la ética en los planteles educativos.

Se aborda un aspecto muy importante y es que los estudiantes cuando llegan a la universidad ya vienen con una formación en valores establecidos en sus hogares, antiguas escuelas o la iglesia por tal razón resulta complejo guiar al estudiante o formarlos bajo determinados principios.

A continuación mencionaré los puntos centrales tratados en el artículo:

-Hay una tendencia a reconocer la importancia de la enseñanza de la ética en las escuelas de negocio.

-Aunque aún sigue siendo tema de debate, hay una tendencia a reconocer la necesidad de incorporar el tema de la ética en los planes de estudio, aún cuando no hay evidencia empírica concluyente sobre su efectividad para afectar el comportamiento presente o futuro de los estudiantes.

-Otro aspecto explorado en la literatura es cómo incorporar el tema de la ética en el plan de estudios. Tres posturas principales, con sus ventajas y desventajas, han sido discutidas ampliamente: cursos separados, integración curricular y una combinación de ambas.

- **Asesorías con el tutor Alexander Ortiz.**
- **Diseño de instrumentos de investigación.**(ver anexo)
- **Lectura del libro la pedagogía de los valores (Rebecca sierra, William Bedoya):**

a) Los valores se consideran como los principios y los fines que fundamentan y guían el comportamiento humano, social e individual. No es posible hablar de

valores si no se piensa en una estructura formativa, en la que el principio y el centro de la acción sea el hombre. (p.13)

b) El hombre vive una realidad social donde la naturaleza, la ciencia y la técnica mediatizan sus relaciones interpersonales; el hombre tiene que relacionarse con ese mundo (naturaleza, ciencia, técnica), de tal manera que contribuya al bienestar de todos y se logre su perfeccionamiento y recta utilización en orden a una vida plenamente humana.(p.39)

c) A partir del dialogo en el trabajo de la pedagogía de los valores, se da la observación, el análisis, el cuestionamiento, permitiendo el enriquecimiento personal y comunitario. (p.47)

d) La dignidad: el hogar observa la dignidad colectiva, y de seguro, antes de tocarte el tema de lo justo, se cumple con la equidad. El hogar enseña decoro y buenas maneras; no podrá haber campo para la mentira y el engaño ni el desamor. “El amor por una persona excluye que se la pueda tratar como un objeto de disfrute”: Juan Pablo II en “Cruzando el Umbral de la Esperanza”. (p.54)

e) La experiencia humana es rica en conclusiones sobre el compromiso pedagógico que tiene la familia en el proceso de enseñar a vivir el mundo de los valores. (P.57)

f) La equidad: hay algo que el hombre tiene y que la conciencia civilista reconoce, mucho más nítidamente por las luces del espíritu y es su igualdad con los semejantes o congéneres. Más, esa igualdad se vuelve valor cuando el mismo ser humano comienza a razonar y la llama, en su propia experiencia, equidad. (p. 60)

g) El quehacer pedagógico está en no hacer un listado exhaustivo de enunciados que apunten a los valores, sino en encontrar las vías adecuadas en el momento indicado, para fortalecer al estudiante y a la comunidad en el descubrimiento y realización de los valores significativos hasta alcanza los más auténticos niveles de compromiso. (p.67)

h) Los valores – (Khuckhohn)-: “Regulan la satisfacción de los impulsos de acuerdo con toda la serie de objetivos jerárquicos y duraderos de la personalidad, con la exigencia de orden por parte, tanto de la personalidad, como del sistema sociocultural. Y con la necesidad de respetar los derechos de los demás y del grupo en su conjunto con la vida social”.

i) Para llegar al crecimiento de los valores, la pedagogía de los mismos requiere del sistema y del orden para confirmar la máxima popular de que “la práctica hace al maestro”. Dicho de otro modo, “hay que meterse al barro”. Educador y educandos convienen entonces en que la voluntad de hacer cultura en los valores comprometa a la escuela como disciplina colectiva e individual. (p.69)

j) La actividad de la escuela participativa y eficiente tiene como causa el cumplimiento de la disciplina como deber, pero la disciplina como valor se implanta en la forma en que se estime la autoridad y se respete el orden, para obtener el éxito propuesto. (p.69)

k) El ser humano es sociable por tendencia natural. La escuela tiene en sus manos esa tendencia para acrecentarla mediante una adecuada pedagogía. Una mala acción en este sentido puede cegar la sociabilidad y convertirla en atisociabilidad. (p.70)

l) En la escuela se estimulan las bases del civismo, convirtiendo a cada alumno en un abanderado del progreso humano, en el que luzca esplendente del decoro, la honradez y la armonía sociales. (p.72)

m) El amor: sentimiento, el más perfecto que se puede dar en un ser humano, como el que proviene de amar; un acto del ser racional que, muy comúnmente se confunde con los sensualismos de variada índole. Entre los valores el amor es el fundamento de los valores estables y perdurables. La vida del espíritu puede testimoniar sobre el valor del amor al hombre para, esta manera, encausarse hacia el amor de Dios. La experiencia espiritual mediante la fe, por antonomasia la fe cristiana, es la expresión más concreta del amor. (p.79)

n) Así como el amor induce a la amistad y ésta debe permanecer para que el amor perdure en su auténtico valor como experiencia de vida, la idea del servir alimenta la virtud del compartir. Compartir es darse la mano entre amigos, cuando la vida sonrío o cuando se cae en desgracia. (p.82)

o) Aristóteles definió al hombre como un animal político, porque una de sus connotaciones es la de que, para vivir socialmente, debe experimentar la autoridad, el gobierno, el control de comportamientos y así establecer la paz y el orden. Una comunidad cimentada en el orden no requiere de un estado fuerte ni autoritario. De ahí que, desde el punto de vista de los valores, la comunidad se fortalece cuando sabe apreciarse y apreciar lo que tiene en sus recursos. La sumatoria de valores en la comunidad es recogida por sus líderes para establecer las normas de convivencia ciudadana. Es la vocación del grupo político que busca el bien de la comunidad. Las leyes, como producto de las costumbres, se inspiran en el tejido social de valores que profesan y viven en los grupos políticos. (p.86)

p) La pedagogía de los valores políticos debe practicarse en cada momento de la vida pública. La constitución colombiana de 1991 es realmente un compendio de valores que debe observar todo ciudadano.

q) Valores como la inviolabilidad de la vida, la igualdad de las personas ante la ley, las libertades antes enunciadas por vía de ejemplo, el derecho de protección a las personas, especialmente las que se encuentran en situaciones de falencia; el acatamiento a la familia, la mujer, el niño; la solidaridad con el obrero, el campesino, la mujer cabeza de familia, los ancianos, las etnias sin recursos; todos estos valores son derechos que la comunidad debe vivir y acrecentar mediante los procesos del dialogo, la concertación, la conciliación. La política tiene la palabra para buscar el desarrollo del pueblo, se repite, actuando, viviendo, experimentando actos de justicia social. (p.88)

➤ **Asistencia a la conferencia “La ética como norma o la ética como forma de vida”. (María Victoria Agudelo).**

DECALOGO LA ETICA COMO FORMA DE VIDA

a) La finalidad de la ética es encontrar el bien, es decir que se fundamenta en el hecho de que las personas tienen conciencia de las causas y razones de lo bueno y malo de la conducta humana, logrando de esta manera guiarnos por el camino en el que se alcanza el bien común.

b) La ética se cataloga como el fin supremo al que debe aspirar el hombre no para el beneficio propio sino para el bien social, por ende se dice entonces que hacer el bien está directamente relacionado con la felicidad, esto en cuanto a lo que Aristóteles se refiere, que ser feliz se define a partir de obrar bien, de hacer el bien y además vivir bien.

c) Podemos considerar la ética como ese equilibrio entre hacer el bien y la consecución de la felicidad.

d) La ética se trata de ser buenos por amor a la humanidad y no por temor a las leyes, es decir que los principios provienen de cada ser en particular, de manera autónoma en la que el individuo determina su propia conducta.

e) Se percibe la ética como la conducta que hace integra a una persona y que no permite que atente contra sus propios principios.

f) La ética debe concebirse como una forma de ser direccionada a la construcción del buen vivir y el bien estar y no solo quedarse en la obediencia de preceptos y códigos de conductas sociales.

g) La ética surge de la interioridad de las personas, como resultado de su elección orientada por su conciencia hacia la búsqueda del bien del hombre y la mujer proporcionándoles felicidad.

h) La ética se define como “el mejor de todos los fines, pues se refiere al bien social o político, establece lo que se debe hacer o evitar. Un fin perfecto es aquel que, una vez conseguido, no se siente necesidad por otra cosa, por lo tanto, el bien mayor de la humanidad es la felicidad, pues, una vez conseguida

no se siente otro deseo. La felicidad es, entonces, la suma de todos los bienes, se identifica con el bien vivir y el bien obrar y tiene una relación directa con la acción y no sólo con la posesión. (Paz, 2005,2008)

i) La ética parte de aquello que se considera justo, ya que la justicia se concluye como una condición necesaria para poder vivir en armonía dentro de una comunidad.

j) Percibimos la ética como un modo de vivir, en el que involucramos buenas costumbres y acciones, con el fin de que podamos establecer una convivencia pacífica en la sociedad.

2. APORTE DE LA EXPERIENCIA COMO FORMACIÓN PROFESIONAL

El hacer parte de este proyecto de investigación así como la realización de las diferentes actividades que como auxiliar de investigación me competen han contribuido en buena manera en el enriquecimiento de conocimientos sobre la ética, la pedagogía y la importancia de esta en los estudios profesionales. Es de suma importancia resaltar que el hacer parte de este tipo de proyectos nos permite adentrarnos en el tema, conocer diferentes puntos de vista y darnos cuenta de la importancia que se le está dando a la inclusión de los valores en las carreras universitarias, con el fin de formarnos como profesionales íntegros y competentes que siempre velan por el bienestar colectivo.

Al realizar cada una de estas actividades con el mayor de los compromisos me ha permitido tener una perspectiva diferente de la formación profesional, ya que no era muy consciente de la importancia que radica incluir en nuestra vida profesional todos esos valores que desde nuestros hogares y la escuela nos han venido inculcando. Es de suma importancia comprometernos con la sociedad y con nosotros mismos con el fin de fortalecer ese cúmulo de valores que se han ido perdiendo. Considero que hacer parte de este proyecto como auxiliar de investigación ha enriquecido mi formación como profesional y como persona.

Hacer parte de este proyecto me permitió abrir los ojos ante esta situación que en realidad nos compete a todos y no solo a los contadores públicos, si bien es cierto que debemos regirnos bajo un código de ética y una serie de normas establecidas, es deber de todos y cada uno de los profesionales que se encuentran en el mundo laboral luchar por una sociedad en la que primen los valores, la justicia y por ende un buen vivir y con mayor motivación en este momento donde se ha hecho tan común casos de corrupción y de injusticias.

Considero que realizar proyectos de este tipo nos permite aterrizar en las situaciones actuales, nos permite adentrarnos en casos puntuales y reales que de alguna u otra manera nos sensibiliza, logrando de esta manera un cambio de actitud y pensamientos que aportan positivamente en la reconstrucción de nuestra sociedad.

3. CONCLUSIONES

La formación en valores es de suma importancia en la vida social de los seres humanos ya que estos hacen mejor persona a quienes los poseen. Percibimos la ética como ese valor arraigado a cada persona, que nos permite identificar lo bueno de lo malo y que nos orienta a actuar correctamente. El hombre es un ser axiológico que en el día a día tiene la oportunidad de formarse y mejorar en cada aspecto de su vida, lo anterior lo va logrando con la práctica de los valores, es por esto que se debe orientar y motivar a que las personas fortalezcan la vivencia de sus valores.

El deseo y la necesidad de incluir modelos didácticos en la formación ética de los estudiantes surge debido a la falta de compromiso que tenemos los estudiantes para con la comunidad a la que hacemos parte, se evidencia mucho el individualismo y el actuar sin tener presente los principios y valores que nos hacen seres sociales; así como también es evidente que la formación académica desde siempre se ha enfocado en tratar meramente temas relacionados con la carrera universitaria y quizás a dejado a un lado la pedagogía en valores.

Hortal (2002) afirma: ...”es importante que la ética profesional no sea solo una asignatura que estudien los alumnos que se preparan para ser futuros profesionales. También los profesores de las diferentes disciplinas tienen que implicarse en el debate ético dentro y fuera del aula, no para convertir su

disciplina en una asignatura de ética, sino para hacer ver que ella tiene una dimensión práctica de la que el profesor que la enseña y el profesional que la aplica son responsables” (p.18).

Cabe resaltar el papel fundamental del docente en el acompañamiento de la formación universitaria, si bien es cierto que el estudiante debe formar sus propios valores y criterios, el docente debe asumir el compromiso de integrar los saberes y de encaminar al estudiante por la línea de lo justo y el bien colectivo.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo, M. (2012) Reflexiones axiológicas sobre el ejercicio profesional de la contaduría pública.

Allen, C. (2011). Revista Veritas. Colegio de Contadores Públicos de México.

Aristóteles (1984). Gran Ética. Madrid: Sarpe.

Aristóteles (2006). Ética Nicomaquea. México: Tomo.

Bauman, Z. (2006). Ética postmoderna. México: Siglo XXI.

Baudrillard, J. (2008). El pacto de lucidez o la inteligencia del Mal. Buenos Aires: Amorrortu.

Baudrillard, J. (2012). Cultura y simulacro. Barcelona: Kairós.

Bolívar, A. (2005)-El lugar de la ética profesional en la formación universitaria- Revista Mexicana de investigación educativa. Vol.10.

Candau, V. M. (2004). "Formación en/para una ciudadanía intercultural. Aportes desde América Latina". En: Actas del XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. La educación en contextos multiculturales. Valencia: Sociedad Española de Pedagogía. 250-267.

Cortina, A. (2005). Educación en valores y responsabilidad cívica. Bogotá: El Búho.

Cortina, A. (2009). El mundo de los valores. Ética mínima y educación. Bogotá: El Búho.

Dewey, J. (2011). Selección de textos. Antioquia: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Dilthey, W. (1833-1911).La hermenéutica una actividad interpretativa. Sapiens. Revista universitaria de investigación.vol 7.

Habermas, J. (1985). Ciencia moral y acción comunicativa. Barcelona: Pensamiento

Hortal, A (2002). Ética general de las profesiones. Centro de estudios universitarios de la compañía de Jesús.

Luhmann, N. (1996). Teoría de la sociedad y pedagogía. Barcelona. Paidós ibérica.

Luhmann, N. (1997/1990). Sociedad y sistema: la ambición de la teoría. Barcelona: Paidós.

Luhmann, N. (1998/1982). Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia.

Martínez, M.; Buxarrais, M. & Bara, F. (2002) La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Ibero americana-Organización de los estados iberoamericanos.

Maturana, H. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago: Dolmen.

Maturana, H. (2002). El sentido de lo humano. Santiago: Dolmen.

Maturana, H. (2008). La Democracia es una Obra de Arte. Bogotá: Magisterio

Morín, E. (1984). Ciencia con conciencia. Barcelona: Anthropos.

Morín, E. (1994). Epistemología de la Complejidad. En: Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. México: Paidós.

Morín, E. (1995). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

Nussbaum, M (2001). El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal, Barcelona: Andrés Bello.

Navarro, G (2000) "El diálogo. Procedimiento para educar en valores" Bilbao, Desclée de Brouwer.

- Ortiz, A. (2005). Estudio sobre el estado de los valores en los estudiantes del programa de Contaduría de la Universidad San Buenaventura. Cartagena. Colombia. (No publicado)
- Ortiz, A. (2010). Informe final del proyecto INDEX SEDA: modelo didáctico axiológico para el fortalecimiento de los valores en estudiantes del programa de contaduría. Barranquilla: Universidad de la Costa. (No publicado)
- Ortiz, A. (2014). Pedagogía del Amor y la Felicidad. Bogotá: Ediciones de la U.
- Savater, F. (2003). El valor de elegir. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (2010). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (2012). Ética de urgencia. México: Paidós
- Vargas, J. A. (2013). Código de Ética Profesional. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Vattimo, G. (1991). Ética de la interpretación. Barcelona: Paidós.
- Vattimo, G. (2007). El fin de la modernidad. Barcelona: Gedisa.
- Vattimo, G. (2012). Vocación y responsabilidad del filósofo. Barcelona: Paidós.
- Zamorano, E. (2010). La formación ética del contador público. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

5. ANEXOS

TÉCNICAS A APLICAR PARA CADA OBJETIVO ESPECÍFICO

No.	Objetivos / Técnicas	Análisis de Documentos	Observación Participante	Entrevista en Profundidad	Grupos de Discusión
1-	Diseñar un sistema de indicadores y parámetros éticos y axiológicos, teniendo en cuenta la configuración didáctica interna de los valores y de la formación ética como competencia profesional.	Análisis de documentos oficiales en cada programa académico. Análisis de documentos legislativos sobre la ética contable.		Entrevista en profundidad con los profesores. Esta técnica se aplicará al menos a un profesor por cada semestre, en cada universidad.	
2-	Formular las vías metodológicas para la formación ética y el desarrollo axiológico de los estudiantes de	Análisis de documentos oficiales en cada programa académico. Análisis de documentos legislativos sobre la ética		Entrevista en profundidad con los profesores. Esta técnica se aplicará al menos	

	contaduría pública.	contable.		a un profesor por cada semestre, en cada universidad.	
3-	Identificar las exigencias didácticas, éticas y axiológicas en la educación contable universitaria, mediante la aplicación de un conjunto de técnicas y estrategias metodológicas, generales y específicas, para la formación ética y el desarrollo axiológico de los estudiantes.	Análisis de documentos oficiales en cada programa académico. Análisis de documentos legislativos sobre la ética contable.	Observar actividades docentes de un profesor por cada semestre en cada universidad.	Entrevista en profundidad con los profesores. Esta técnica se aplicará al menos a un profesor por cada semestre, en cada universidad.	Se hará un grupo de discusión en cada semestre y en cada universidad, integrado por 8 estudiantes como mínimo y 10 como máximo.

PROTOCOLO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Análisis de Documentos	Observación Participante	Entrevista en Profundidad	Grupos de Discusión
<p>Aspectos a analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores y criterios éticos y axiológicos. • Vías y condiciones metodológicas para la formación ética y el desarrollo axiológico. • Estrategias pedagógicas para el desarrollo de la ética y la formación de valores. <p>Condiciones didácticas, éticas y axiológicas</p>	<p>Aspectos a observar en las clases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones didácticas, éticas y axiológicas en la educación contable universitaria. <p>Estrategias pedagógicas para el desarrollo de la ética y la formación de valores de los estudiantes</p>	<p>Preguntas para la entrevista en profundidad a los profesores:</p> <p>¿Qué indicadores y criterios éticos y axiológicos deben tenerse en cuenta para la formación ética contable como competencia profesional?</p> <p>¿Cuáles son las vías y condiciones metodológicas que utilizas para el desarrollo de la ética y la formación de valores en los estudiantes de contaduría pública?</p> <p>¿Qué estrategias pedagógicas utilizas para el desarrollo de la ética y la formación de valores en los estudiantes?</p> <p>¿Cuáles son las condiciones didácticas, éticas y axiológicas en la educación contable universitaria?</p>	<p>Preguntas para el grupo de discusión con los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué condiciones didácticas, éticas y axiológicas en la educación contable universitaria han aplicado los profesores en sus clases? <p>¿Qué estrategias pedagógicas utilizan los profesores el desarrollo de la ética y la formación de valores en los estudiantes?</p>

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

- 1. ¿Qué indicadores y criterios éticos y axiológicos deben tenerse en cuenta para la formación ética contable como competencia profesional?**
- 2. ¿Cuáles son las vías y condiciones metodológicas que utilizas para el desarrollo de la ética y la formación de valores en los estudiantes de contaduría pública?**
- 3. ¿Qué estrategias pedagógicas utilizas para el desarrollo de la ética y la formación de valores en los estudiantes?**
- 4. ¿Cuáles son las condiciones didácticas, éticas y axiológicas en la educación contable universitaria?**

PREGUNTAS PARA LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

- 1. ¿Qué exigencias didácticas, éticas y axiológicas en la educación contable universitaria han aplicado los profesores en sus clases?**
- 2. ¿Qué técnicas y estrategias metodológicas utilizan los profesores para la formación ética y el desarrollo axiológico de los estudiantes?**